



Buenos Aires, 10 de febrero de 2009

### **CONVOCATORIA CONGRESO EXTRAORDINARIO**

El Consejo Directivo de la CONFEDERACIÓN DE EDUCADORES ARGENTINOS; Personería Gremial N° 1716, convoca a **Congreso Extraordinario para el día martes 24 de febrero a las 08.00 horas**, a realizarse en el salón de actos de la FEDERACIÓN DE EDUCADORES BONAERENSES –F.E.B.- ubicada en calle 46 N° 891 de la Ciudad de La Plata, con el objeto de tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1- Constitución del Congreso.-
- 2- Designación de la Comisión de Poderes.
- 3- Consideración del despacho de la Comisión de Poderes.-
- 4- Designación de un (1) Presidente, dos (2) Vicepresidentes y cuatro (4) Secretarios.
- 5- Lectura y consideración del acta anterior.-
- 6- Designación de cinco delegados para integrar la Junta Electoral – (art.26,inc. b).
- 7- Negociación colectiva. Informe de reuniones .- Análisis
- 8- Actitudes a asumir.-

Por la presente se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 25 del estatuto y concordantes de la Ley 23551 las asociaciones sindicales que integran la Confederación fueron lo suficientemente notificadas a fin de que las mismas notifiquen a los Delegados Congressales.-

Asimismo se comunica que los Delegados Congressales deberán certificar su mandato vigente, debiendo acreditarse al momento de presentarse y suscribir la planilla correspondiente, tal lo establecido por el art. 15 del Decreto 467/88- Ley 23551.-

Atentamente.-

**ALVAREZ RODOLFO**  
Secretario de Prensa y Difusión

**FABIÁN FELMAN**  
Secretario General